

A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Las organizaciones de mujeres que suscriben este comunicado denuncian que el número de mujeres asesinadas por la violencia machista (17 mujeres asesinadas en los dos primeros meses del presente año, cuatro de ellas en el día de ayer), es imposible de asumir por una sociedad que se considere democrática, y es por ello que hacemos las siguientes manifestaciones:

1. Que para nosotras, cualquier asesinato de una mujer víctima de la violencia de género es reprochable. No existen asesinatos más o menos graves. Todas son igualmente graves.
2. Expresar aquí nuestro apoyo a los familiares de las víctimas que han perdido la vida sin haber encontrado una respuesta pública y social que lo haya impedido.
3. No es nuestra pretensión hacer de la violencia machista una lucha partidista. Entendemos que todas las Autoridades públicas que gobiernan y gestionan instituciones públicas de ámbito estatal, autonómico o local, tanto de izquierdas como de derechas, tienen que comprometerse seriamente y articular todos los mecanismos a su alcance para impedir que sigan siendo asesinadas mujeres a manos de sus parejas o exparejas.

Por todo ello exigimos:

El compromiso real de las Autoridades Públicas de acabar con la violencia machista y la falsedad social e institucional de no poner todos los medios para su erradicación.

Exigimos a los poderes públicos, y en especial en este momento en el que ha comenzado una campaña electoral que incorporen a sus agendas públicas y políticas de nuevo la Violencia Machista. No basta con aprobar una Ley Integral y quedarse impasibles ante la sangría de mujeres asesinadas. En lo que va de año cada tres días ha sido asesinada una mujer víctima de la violencia.

Exigimos a los poderes públicos que dejen de poner excusas o de echar balones fuera en la erradicación de la violencia de género.

La verdadera actuación pasa por una evaluación a fondo del funcionamiento de los recursos para conocer cuales son sus fallos en cada uno de los itinerarios.

Que todas las instituciones encargadas de dar una respuesta eficaz a la violencia de género actúen de una vez y dejen de responsabilizar a las mujeres maltratadas de sus propias muertes.

No queremos un nuevo decreto urgente con más medidas que en realidad no van al fondo de la cuestión. Mientras que pensemos que una mujer maltratada tiene la obligación de denunciar, estamos abandonándola a su suerte, estamos dejándola en manos del maltratador asesino. Queremos recordar que la violencia machista es un delito público y que cualquier persona tiene la obligación de denunciar los hechos ocurridos. Que una vez que se tiene conocimiento de que la violencia está ocurriendo por cualquier medio, existe la obligación legal de investigar, de acumular pruebas y de condenar a los que cometen este tipo de delitos con todo el rigor previsto en la Ley.

Exigimos campañas de prevención con partidas de presupuesto importante y sostenidas en el tiempo

Todavía se sigue condenando la violencia de género como una violencia ocasional. Cuando vamos a acabar con esta indefensión judicial. Todavía se mira para otro lado en las consultas médicas, en los servicios sociales, en los centros escolares, en todos aquellos lugares donde deben existir mecanismos de detección precoz y de actuación urgente para trabajar por la erradicación de la violencia de género.

Todas nosotras NOS SUMAMOS a los actos de protesta convocados y que a lo largo del día de hoy se van a celebrar en las distintas ciudades.

Madrid, 27 de febrero de 2008

Organizaciones firmantes:

...Y entre ellas STEM